

ANI firma convenios de apoyo técnico para obras de transformación de Cartagena



Cartagena. Marzo 02 de 2107. El Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, la Agencia Nacional Inmobiliaria y el Ministerio de Defensa, firmó dos convenios interadministrativos de cooperación con el Distrito de Cartagena para el desarrollo de infraestructura en la capital de Bolívar.

Luis Fernando Andrade, Presidente de la Agencia de Infraestructura señaló que “los convenios buscan aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar la formulación, estructuración y acompañamiento en la ejecución de



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

los proyectos de infraestructura y de gestión inmobiliaria integral tanto en materia de transporte como de desarrollo urbano que se requiera en Cartagena”.

El convenio tiene una vigencia de 3 años prorrogables y en él, la ANI se compromete a asesorar técnicamente y acompañar al Distrito Turístico en la elaboración de proyectos de concesión u otro tipo de alianzas público privadas.

Inicialmente en el marco de este convenio se evaluarán proyectos vitales para Cartagena, el primero y de gran impacto en la zona turística es la Base Naval de Bocagrande.

El presidente de la ANI, agregó que “el objetivo es disponer de los terrenos para la creación de infraestructura tipo marinas, zonas de espacio público, de cultura y recreativas”.

En ese plan también se incluirían nuevos accesos viales del sector buscando mayor desarrollo e incrementar el atractivo turístico de la ciudad.

Otro proyecto es llevar el aeropuerto Rafael Núñez, ubicado en Crespo hacia la zona de Bayunca, y esa área que se libera utilizarla en el desarrollo urbano.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

“Son proyectos que tienen el potencial de transformar a Cartagena e incentivar las fortalezas turísticas de la Heroica, que podrían convertirla en el primer destino del Caribe”, concluyó Luis Fernando Andrade, Presidente de la ANI.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co